



En la fábrica de combinadas cañeras KTP

■ GERMÁN VELOZ PLACENCIA

SOCCIALISTA Y ESTATAL en toda su magnitud, la empresa 60 Aniversario de la Revolución de Octubre —fábrica de combinadas cañeras KTP para los holguineros— enseña que las discusiones sobre la actualización del modelo económico fortalecerán allí el propósito de continuar creando riquezas para la sociedad mediante la producción de bienes materiales.

La franqueza que imprimieron los militantes del Partido y la UJC al estudio del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, hizo que Manuel Ross Viel no titubeara en manifestar que en las empresas de este tipo, la creación de fondos para el desarrollo, las inversiones y la estimulación a los trabajadores a partir de las utilidades, según lo recoge el Lineamiento 18, enfrenta incongruencias como el hecho de que las entidades productoras obtienen por lo general menos ganancias que las comercializadoras.

“Estas, apuntó, reciben el fruto de nuestro trabajo, añaden precios, obtienen ganancias y pagan mejores salarios a sus miembros, sin padecer los frecuentes desabastecimientos de materias primas y otros problemas materiales que afectan los procesos productivos en los talleres”.

Al hacer precisiones sobre el Lineamiento 14, Edmundo Arango Michael señaló que además de suprimir la carga actual de controles a realizar a las empresas, debe eliminarse el exceso de información que se les solicita, pues esto igualmente sustrae a los especialistas de las actividades fundamentales.

Si importante es lograr la integración de los logros de la ciencia y la técnica a la producción, según lo plasma el lineamiento 127, para Irene Franco también es esencial que se haga énfasis en el papel de los racionalizadores e innovadores, que en la fábrica aseguran el funcionamiento de decenas de equipos y máquinas herramientas, pero no son beneficiados con las actuales formas de pago.

Preocupado por asuntos que van más allá de las áreas de la industria, Rigoberto Sánchez hizo reflexiones sobre la significación de ampliar el ejercicio del trabajo por cuenta propia y su utilización como alternativa de empleo que contribuirá a incrementar la oferta de bienes y servicios.

Sobre la base de las experiencias vividas en el proceso de construcción de esta industria varias décadas atrás, refirió que es indispensable recuperar la disciplina que distinguió los procesos inversionistas en el sector industrial, para usar los contratos (Lineamiento 114) como herramienta en la planificación y control de los precios acordados y los cronogramas de ejecución.

La importancia de esos procedimientos fue reiterada por Alexis Fernández Aguilera, quien apuntó que cuando se violan no hay garantía de calidad, como lamentablemente ha ocurrido con las más recientes obras hidráulicas declaradas terminadas en barrios de la ciudad de Holguín.

En el capítulo correspondiente a la Política Industrial y Energética, en el Lineamiento 201, al referirse a la concentración racional de capacidades dispersas, Juan Alemán de las Cuevas opinó que eso evitaría hacer dobles las mismas funciones y ahorrar recursos materiales, financieros y humanos. ¿Por qué el MINAZ y el MINAGRI tienen varias empresas y talleres mecánicos? ¿Qué imposibilita a estos ministerios que realizan actividades muy afines reducir el número de esos establecimientos y ponerse de acuerdo para la mutua prestación de servicios?, se preguntó.

Manuel Rojas Pérez sugirió analizar la posibilidad de retornar al uso del gas licuado en el sector residencial para la cocción de alimentos, lo que sustentó en el creciente deterioro de los medios eléctricos adquiridos por la población y la sistemática falta de componentes de repuesto que los afecta, lo cual provoca nuevamente trastornos en el seno de la familia y trae consigo acudir a “inventos” que al final provocan consumos muy por encima de lo concebido.

Analizados otros aspectos, al final se manifestó coincidencia en que estaban mejor preparados para participar en los debates que se trasladarán en breve a los talleres, con todos los trabajadores.

Prevención a toda costa

■ Maylin Guerrero Ocaña

Aunque en el día de ayer las penetraciones del mar se mantuvieron en el nivel de ligeras a moderadas en las áreas más bajas de la capitalina costa norte, fueron implementadas medidas de prevención en las instituciones estatales y en zonas residenciales, con vistas a no tener que lamentar pérdidas de vidas humanas y bienes materiales.

Alberto Torriente, jefe de seguridad y protección del hotel Comodoro, en Playa, explicó que desde el domingo están aplicando las medidas contempladas en el plan contra catástrofes, desastres naturales e inundaciones costeras.

La activación de un puesto de mando, la movilización de una brigada de trabajadores para situaciones de emergencia, la información constante a los huéspedes, la retirada de los bienes a lugares seguros y el revestimiento de cristales fueron algunas de las medidas tomadas.

La prevención también tocó a las puertas del Servi-Cupet Riviera, cerca del hotel Meliá Cohiba, en el Vedado. De ello dio cuenta Luis A. Pérez, jefe de turno del centro. “Evacuamos toda la mercancía, así como protegimos ventanas, equipos, estantes y demás recursos del local. Los productos fueron enviados en camiones a nues-

tra base de contenedores hasta que pase el temporal. Luego vendrá una brigada de trabajadores para restablecer el orden”.

En el Malecón habanero quedó interrumpido el paso de vehículos y peatones desde las primeras horas del día, para brindar protección y aseguramiento a la población, desde la calle 2 hasta G, expresó el subteniente Arisbel Peña, jefe del grupo 1 del destacamento La Rampa, de la Policía Nacional Revolucionaria.

El Consejo de Defensa del municipio Plaza de la Revolución se activó oportunamente en la sede del Comité Municipal

del Partido. Miguel Barroso, miembro del buró municipal, dijo a **Granma** que la principal medida implementada fue la de informar a los pobladores sobre cómo actuar ante esta situación: estar alertas para evacuarse en las viviendas de vecinos y familiares en caso de empeorar las condiciones del tiempo.

En distintos puntos del litoral habanero se verificó la labor informativa de las autoridades, incluso con el uso de altoparlantes, a fin de prevenir los posibles riesgos del temporal. En otras zonas del litoral norte occidental no se reportaron incidencias de envergadura.



En el Servi-Cupet Riviera, situado en el litoral habanero, desde horas tempranas fueron protegidos los bienes y el personal.

Foto: Yander Zamora

Cuba lanza su propia enciclopedia colaborativa

Cuba lanzará esta semana su propia enciclopedia colaborativa, EcuRed, que integra hoy unos 19 200 artículos con los propósitos de crear y socializar contenidos académicos.

Los Joven Club de Computación y Electrónica, que cuentan con unos 600 locales en todo el país para la enseñanza de las nuevas tecnologías, realizarán hoy la presentación oficial del portal en la dirección www.ecured.cu.

Las personas interesadas en realizar su aporte pueden acceder a la página web de la enciclopedia para crear el artículo sobre el tema que deseen, o modificar otros mejorables o considerados huérfanos por la falta de fuentes confiables.

Historia de personalidades y de localidades cubanas, así como sitios geográficos del país caribeño se encuentran entre las categorías con más páginas en EcuRed, que también incluye temas de divulgación científica apoyados en revistas cubanas arbitradas.

La biblioteca virtual de la red se autodefine como solidaria y cubana, que busca su proyección y participación universal con un enfoque descolonizador y sin fines de lucro.

Igualmente pone a disposición de sus colabo-



radores y moderadores documentos académicos digitales organizados en tres clasificaciones de acceso abierto: artículos científicos, libros académicos y bibliografías especializadas.

Hasta el momento, entre los libros solo se encuentra una selección de las publicaciones de la Editorial Universitaria cubana, pero se espera que otras editoriales comiencen a socializar sus contenidos en formato digital.

La web ofrece opciones para denunciar hechos vandálicos en los artículos publicados y advierte la responsabilidad de los usuarios en la publicación de contenidos nuevos o la modificación de los existentes.

Igualmente da cuenta de que los escritos no serán firmados al reconocerse como propiedad de la comunidad, y al mismo tiempo no se hace responsable de las violaciones al derecho de autor cometidos por cualquier participante.

Tampoco se admitirán contenidos considerados discriminatorios, obscenos, irrespetuosos, agresivos, propagandísticos o publicitarios, ni tendenciosos, difamatorios o pornográficos. (PL)